



# NOTICIAS

Martes 21 de diciembre de 2021

## Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

*“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”*

EL TIME.es

### **EL GOBIERNO CANARIO INCREMENTA EN 6,1 MILLONES LA PARTIDA PARA COMPENSAR LOS EFECTOS DE LA PANDEMIA EN EL SECTOR PRIMARIO**

El Gobierno canario incrementa en 6,1 millones la partida para compensar los efectos de la pandemia en el sector primario

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias ha aumentado en 6,1 millones para 2021 la partida destinada a compensar la difícil situación económica por la que atraviesan determinados subsectores agrícolas, agroalimentarios, ganaderos y pesqueros como consecuencia de la crisis sanitaria.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El departamento ha aumentado las ayudas en determinadas líneas dado que en el decreto ley que regula la concesión directa de subvenciones destinadas al Covid y que asciende a 21,6 millones no se cubre el total de las pérdidas. De esta manera, para el sector pesquero se han incrementado dichos fondos en 1,7 millones, hasta llegar a un total de 6,1 millones; para la comercialización de tomate y pepino se ha aumentado en 3,3 millones, hasta alcanzar la cuantía de 8,3 millones; y para las bodegas afectadas por el cierre de la restauración y la disminución del comercio, se ha incrementado en un millón, hasta completar los 2,7 millones.

La situación de gravedad creada por el impacto de la Covid-19 sobre el sector agroalimentario y pesquero resulta de máxima urgencia para la adopción de medidas extraordinarias de gestión económica que atenúen los efectos de la brusca disminución de la actividad, con el fin de remediar los resultados negativos y los efectos sostenidos de la actual crisis.

En este contexto, la consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, Alicia Vanoostende, ha explicado hoy, lunes 20 de diciembre, en comisión parlamentaria, el cumplimiento de los diferentes puntos que componen el Plan para la Reactivación Social y Económica enfocado al sector primario.

La responsable regional del área señaló que “se ha fomentado el asociacionismo con la creación de un nuevo departamento para apoyar a las asociaciones y cooperativas a la comercialización; el fortalecimiento de las alianzas con el sector turístico y con las grandes superficies para mejorar la distribución de los productos frescos canarios de los sectores agrícola, ganadero y primario; y la implementación de programas de apoyo a la comercialización local de productos kilómetro cero o de cercanía, apostando por la soberanía alimentaria de nuestras islas y por la sostenibilidad del territorio, entre otros”.

En relación al POSEI, Vanoostende apuntó que “se ha conservado la ficha financiera del programa para el periodo 2021-27, con el abono en tiempo y forma del total de los fondos, además de proceder al pago del POSEI adicional. Por otra parte, hemos modificado el REA para reducir los costes de los insumos, a lo que hay que sumar la mejora de algunas líneas del PDR”. Asimismo, añadió que “logramos mantener todas las ayudas destinadas al



tomate frente a la complicada coyuntura del Brexit, para, en enero, abonar 8 millones en ayudas a los productores y comercializadores de tomate”.

## **PLÁTANO DE CANARIAS LANZA UN MENSAJE DE ESPERANZA A LA PALMA EN SU CAMPAÑA DE NAVIDAD CREADA CON CENIZAS DEL VOLCÁN**

Con más de 1.300 viviendas perdidas o dañadas, cientos de familias que han perdido su hogar y medio de vida, miles de pequeños negocios cerrados en todo tipo de actividades, incluyendo su principal motor social y económico, el plátano de Canarias, la reconstrucción de la isla de La Palma necesitará el apoyo de todos.

A día de hoy, cerca de 500 familias tienen sus pequeñas producciones de plátano sepultadas por la lava y más de 5.000 productores plataneros deberán afrontar una lucha continua contra la ceniza que invade sus cultivos con graves pérdidas.

Entre las muchas consecuencias desastrosas que ha traído el volcán para La Palma hay una que salta a la vista: gran parte de la isla está cubierta de ceniza. Y, aunque éstas son un problema real para los palmeros y las palmeras, y para todos los que dedicamos nuestra vida al plátano en la isla de La Palma, también están cargadas de un enorme simbolismo. Las cenizas son un símbolo de renacimiento.

Por eso, hemos recogido cenizas reales de La Palma para crear, a partir de ellas, nuestra campaña de Navidad. Un mensaje cargado de esperanza para mostrar nuestro apoyo y solidaridad con la isla bonita. Y sí, hecho 100% con las cenizas del volcán.

Además, contar con una artista como Rosana para poner voz a nuestro mensaje ha sido el broche de oro, dándole su toque personal y ayudándonos a que llegue a todos los rincones del mundo.

Pero no queríamos que esto se quedase en un simple homenaje. A través de esta campaña de Navidad también queremos recordar a todas las personas que quieran ayudar a la isla de La Palma que pueden hacerlo a través de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

nuestra iniciativa para recaudar fondos para ayudar a los afectados por la erupción del volcán, donaciones que irán directas al Cabildo de La Palma.



## **ESTADOS UNIDOS NO RECURRIRÁ EL INFORME DE LA OMC CONTRARIO A LOS ARANCELES SOBRE LA ACEITUNA NEGRA**

Buenas noticias para los exportadores de aceituna negra española desde la Organización Mundial del Comercio (OMC) cuyo Órgano de Solución de Diferencias ha mantenido este lunes su reunión mensual. En la misma Estados Unidos ha anunciado que no recurrirá el informe de un grupo de expertos del organismo, contrario a parte de los aranceles del 35% impuestos a las exportaciones de aceituna negra desde el 1 de agosto de 2018. Según han adelantado Bloomberg y EFE, los estadounidenses tenían la opción de recurrir y traspasar la disputa al Órgano de Apelación, que se encuentra bloqueado desde 2019 por la negativa de este país a nombrar nuevos jueces. En conversación con ABC, el secretario general y portavoz de la Asociación Española de Exportadores e Industriales de Aceituna de Mesa (Asemesa) Antonio de Mora teme que se trate de una maniobra dilatoria «ya que puede solicitar una moratoria de 15 meses para cumplir con la retirada de los aranceles».

En cualquier caso, mañana por la tarde el sector mantendrá una reunión con los ministros de Industria y Agricultura Reyes Maroto y Luis Planas, respectivamente.

El informe cuya validez ha admitido Estados Unidos sostiene que del arancel del 35% a las importaciones de aceituna negra española - ningún otro país comunitario soporta este sobrecoste - el 15% impuesto por las ayudas a los agricultores en el seno de la Política Agraria Común (PAC) es «incompatible» con las normas de la OMC. Un incremento impuesto en 2019, pero que no afecta al otro 20% del arancel en vigor desde el 1 de agosto de 2018 bajo el argumento de prácticas de dumping por parte de los exportadores españoles.



Unas exportaciones que eran la principal competencia de los productores californianos.

Al respecto, De Mora ha criticado que «a la industria nos adjudiquen las subvenciones a los agricultores, lo que ha echado por tierra la OMC» y recordado que el sector ya ha logrado dos pronunciamientos en contra de estos aranceles por parte de un juez estadounidense. «Le ha dicho en dos ocasiones al Departamento de Comercio de Estados Unidos que los aranceles no están justificados con suficientes argumentos y podría hacerlo por tercera vez», ha apuntado. En este sentido, prevé que haya una sentencia definitiva entre marzo y abril del próximo año «aunque el juez podría eternizarlo porque no tiene un plazo fijado». En este sentido, ha apuntado que esperan Estados Unidos se sienta a negociar con la Unión Europea un calendario para retirar los aranceles», ha concluido el representante de Asemesa.

Más de 150 millones en pérdidas

De cualquier forma, el impacto sobre las exportaciones españolas de aceituna negra es importante y desde la industria exportadora han estimado que ya superan los 150 millones de euros. La aceituna negra es un ingrediente importante en pizzas y ensaladas. «Exportábamos de media entre 32.000 y 35.000 toneladas en 2016 y 2017, ahora nos hemos quedado en unas 9.000 toneladas», ha estimado el representante de Asemesa quien lamenta que se esté perdiendo el mercado estadounidense a favor de competidores como Marruecos, Turquía y de otros socios europeos como Grecia. «El arancel es solo a España, por eso, hemos pedido ayudas compensatorias a la Unión Europea», se ha quejado De Mora.



## EL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN APOYA LA CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DEL PLÁTANO DE CANARIAS

*Esta iniciativa fue comprometida por el ministro Luis Planas entre las actuaciones de respaldo a la isla de La Palma*



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

*El ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (Mapa) participa con apoyo económico en la campaña de promoción del plátano de Canarias puesta en marcha por la asociación de productores Asprocan, que se desarrollará en radio, televisión y medios digitales durante las fiestas navideñas y que cuenta con la participación de la cantautora Rosana.*

*Esta iniciativa se enmarca en el programa de apoyo del Gobierno a la isla de La Palma tras la erupción del volcán Cumbre Vieja y fue comprometida por el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, en la reunión que mantuvo con el sector agrícola y ganadero durante su visita el pasado 27 de octubre.*

*El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha señalado al respecto que "el Gobierno está firmemente comprometido con la recuperación del sector del plátano en la isla de La Palma. Con el apoyo decidido del ministerio a esta campaña de promoción queremos lanzar un mensaje de solidaridad, de aliento y de unidad. Estamos del lado de los palmeros y las palmeras."*

*Con el eslogan "Contigo renaceremos de las cenizas. Plátano de Canarias, el sabor de lo nuestro", la campaña se desarrollará durante las fiestas navideñas para difundir un mensaje de esperanza sobre el futuro de la isla, además de promocionar las cualidades de este alimento tan característico.*

*El ministerio financiará la difusión de las cuñas de radio en emisoras regionales y nacionales entre el 22 de diciembre y el 5 de enero, en línea con la campaña "El país más rico del mundo" que centra actualmente la estrategia de promoción de #alimentosdespaña. En las cuñas se difundirá una canción escrita e interpretada por Rosana que recoge en su letra "Renacerás fuerte y valiente, como tu mar, como tu sol, como tu gente. Jugando a ser gaviota volarás seguro y mano a mano encenderemos el futuro".*

*Por su parte, Asoprocan financia la difusión de unos anuncios en televisión y medios digitales que se han realizado con una técnica de animación novedosa en la que únicamente se ha utilizado ceniza del volcán. La canción de Rosana es también el hilo conductor de estos anuncios que se emitirán entre hoy, 20 de diciembre y el 2 de enero.*

*Esta acción promocional del ministerio, se enmarca dentro del segundo*



*paquete de ayudas al sector agrario y pesquero de la isla que el Consejo de Ministros aprobó el pasado viernes, día 17, por 12 millones de euros y en el que se incluye un capítulo específico para la contratación de campañas institucionales de publicidad y comunicación, por valor de 2 millones de euros, para fomentar el consumo y mejorar la posición en el mercado de los productos agrarios o pesqueros afectados por la erupción.*

*Con este nuevo paquete de medidas, las ayudas concedidas hasta el momento por el Mapa al sector agrario y pesquero de La Palma afectado por la erupción del volcán ascienden a 30 millones de euros.*



***SE AMPLÍA EL PERÍODO DE SUSCRIPCIÓN DEL SEGURO BASE  
CON GARANTÍAS ADICIONALES PARA UVA DE VINIFICACIÓN  
EN LA PENÍNSULA Y EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS  
ILLES BALEARS***

A RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS POR LA QUE SE AMPLÍA EL PERÍODO DE SUSCRIPCIÓN DEL SEGURO BASE CON GARANTÍAS ADICIONALES PARA UVA DE VINIFICACIÓN EN LA PENÍNSULA Y EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ILLES BALEARS, COMPRENDIDOS EN EL CUADRAGÉSIMO SEGUNDO PLAN DE SEGUROS AGRARIOS COMBINADOS.

<http://coag.chil.me/download-file/104758-373719>



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

## LA CAMPAÑA PROMOCIONAL DEL PLÁTANO DE PALMA QUE EMOCIONA AL MUNDO

*El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación participa con apoyo económico en la campaña de promoción del plátano de Canarias puesta en marcha por la asociación de productores Asprocan, que se desarrollará en radio, televisión y medios digitales durante las fiestas navideñas y cuenta con la participación de la cantautora Rosana.*

*Esta iniciativa se enmarca en el programa de apoyo del Gobierno a la isla de La Palma tras la erupción del volcán Cumbre Vieja y fue comprometida por el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, en la reunión que mantuvo con el sector agrícola y ganadero durante su visita el pasado 27 de octubre.*

*El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha señalado al respecto que el Gobierno está "firmemente comprometido" con la recuperación del sector del plátano en la isla de La Palma. "Con el apoyo decidido del ministerio a esta campaña de promoción queremos lanzar un mensaje de solidaridad, de aliento y de unidad. Estamos del lado de los palmeros y las palmeras", señala en una nota.*

*Con el eslogan 'Contigo renaceremos de las cenizas. Plátano de Canarias, el sabor de lo nuestro', la campaña se desarrollará durante las fiestas navideñas para difundir un mensaje de esperanza sobre el futuro de la isla, además de promocionar las cualidades de este alimento tan característico.*

*El ministerio financiará la difusión de las cuñas de radio en emisoras regionales y nacionales entre el 22 de diciembre y el 5 de enero, en línea con la campaña 'El país más rico del mundo' que centra actualmente la estrategia de promoción de #alimentosdespaña.*

## BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

### **ANUNCIOS - Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca**

5278 Dirección General de Agricultura.- Resolución de 13 de diciembre de 2021, por la que se concede una ayuda directa a los titulares de explotaciones de plátano destinada a compensar las pérdidas de renta sufridas como consecuencia de la erupción volcánica en la isla de La Palma.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/archivo/2021/259/>

## BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Resolución de 13 de diciembre de 2021, de la Dirección General de la Industria Alimentaria, por la que se publica la Adenda de prórroga y modificación del Convenio con la Organización Interprofesional Agroalimentaria del Ovino y Caprino de Carne, la Asociación Interprofesional Agroalimentaria del Porcino de Capa Blanca y la Organización Interprofesional Agroalimentaria de la Carne de Vacuno, para la promoción de los productos cárnicos españoles en los mercados internacionales, a través de la asistencia y desarrollo de actuaciones de promoción en ferias en los años 2021 y 2022.

[https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2021-21056](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2021-21056)

## SEDE ELECTRÓNICA DEL GOBIERNO DE CANARIAS

RESOLUCION DE LA DG DE GANADERIA, DE 21 DE DICIEMBRE DE 2021, POR LA QUE SE CONCEDEN AYUDAS DIRECTAS A LOS TITULARES DE EXPLOTACIONES GANADERAS COVID-19

RESOLUCIÓN RESOLUCIÓN DE LA DG DE GANADERÍA, DE 21 DE DICIEMBRE DE 2021, POR LA QUE SE CONCEDE UNA AYUDA DIRECTA A LOS TITULARES DE EXPLOTACIONES GANADERAS DE CAPRINO, OVINO, PORCINO VACUNO,

CUNÍCOLA, Y AVÍCOLA RECOGIDOS EN EL ANEXO I, DESTINADA A PALIAR LA DIFÍCIL SITUACIÓN ECONÓMICA QUE ATRAVIESAN COMO CONSECUENCIA DE LA CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19, LAS EXPLOTACIONES GANADERAS

<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/anuncios/65fa7c6e-e5c6-4837-b4d4-d13d4c39b616>

RESOLUCION 2152 DE LA DG DE GANADERÍA POR LA QUE SE PROPONE LA CONCESION O DESESTIMACION DE LA AYUDA PARA LA PRODUCCION DE MIEL DE CALIDAD PROCEDENTE DE LA RAZA AUTÓCTONA DE ABEJA NEGRA 2021

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA POR LA QUE SE PROPONE LA CONCESIÓN O DESESTIMACIÓN DE LAS AYUDAS ESTABLECIDAS EN LA ACCIÓN III.10 “AYUDA PARA LA PRODUCCIÓN DE MIEL DE CALIDAD PROCEDENTE DE LA RAZA AUTÓCTONA DE ABEJA NEGRA” DEL PROGRAMA COMUNITARIO DE APOYO A LAS PRODUCCIONES AGRARIAS DE CANARIAS, CAMPAÑA 2021.

<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/anuncios/4f2dfae6-8fd5-4bb1-bdab-1cc19b857275>

RESOLUCIÓN N° 1066/2021, DE 17 DE DICIEMBRE DE 2021, DE CONCESIÓN DE LA LÍNEA COVID DE AYUDAS DIRECTAS A PERSONAS AUTÓNOMAS Y EMPRESAS PREVISTA EN EL TÍTULO I DEL REAL DECRETO-LEY 5/2021, DE 12 DE MARZO

RESOLUCIÓN N° 1066/2021, DE 17 DE DICIEMBRE DE 2021, DE CONCESIÓN DE LA LÍNEA COVID DE AYUDAS DIRECTAS A PERSONAS AUTÓNOMAS Y EMPRESAS PREVISTA EN EL TÍTULO I DEL REAL DECRETO-LEY 5/2021, DE 12 DE MARZO, DE MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DE APOYO A LA SOLVENCIA EMPRESARIAL EN RESPUESTA A LA PANDEMIA DE LA COVID-19, FINANCIADA POR EL GOBIERNO DE ESPAÑA, REGULADAS POR EL DECRETO-LEY 6/2021, DE 4 DE JUNIO (LÍNEA 2), COMO CONSECUENCIA DE ERRORES DETECTADOS EN LA PLATAFORMA DE INTEROPERABILIDAD DEL GOBIERNO DE CANARIAS (PLATINO).

<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/anuncios/6ce94971-1f08-41f4-a4bd-7e1ca9a18403>





**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

**Tenerife (Tegeste):** Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060